

CFGS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (ASIR) AL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Asignaturas reconocidas	Curso	Carácter	Créditos	Módulo/Materia Origen	Precios
Laboratorio de Informática	1º	Básica	6	Implantación de sistemas operativos + Fundamentos de Hardware + Lenguajes de Marcas y Sistemas de Gestión de la Información + Administración de Sistemas Operativos	750€ - 450€ alumnos UCAM
Estructura de Computadores	1º	Básica	6	Implantación de sistemas operativos + Fundamentos de Hardware + Lenguajes de Marcas y Sistemas de Gestión de la Información + Administración de Sistemas Operativos	
Fundamentos de Computadores	1º	Básica	4.5	Implantación de sistemas operativos + Fundamentos de Hardware + Lenguajes de Marcas y Sistemas de Gestión de la Información + Administración de Sistemas Operativos	
Sistemas Operativos	2º	Obligatoria	6	Implantación de sistemas operativos + Fundamentos de Hardware + Lenguajes de Marcas y Sistemas de Gestión de la Información + Administración de Sistemas Operativos	
Redes de Computadores	2º	Obligatoria	6	Implantación de Sistemas Operativos + Planificación y Administración de Redes + Administración de Sistemas Operativos + Servicios de Red de Internet + Seguridad de Alta Disponibilidad	
Administración de Sistemas	4º	Obligatoria	6	Implantación de Sistemas Operativos + Planificación y Administración de Redes + Administración de Sistemas Operativos + Servicios de Red de Internet + Seguridad de Alta Disponibilidad	
Fundamentos de Administración y Organización de Empresas	1º	Básica	6	Proyecto de Administración de Sistemas Informáticos en Red + Formación y Orientación Laboral + Formación en Centros de Trabajo	
Aspectos Legales y Éticos de la Informática	2º	Obligatoria	4.5	Proyecto de Administración de Sistemas Informáticos en Red + Formación y Orientación Laboral + Formación en Centros de Trabajo	
Bases de Datos	2º	Obligatoria	6	Gestión de Base de Datos + Administración de Sistemas Gestores de Bases de Datos	
Administración de Bases de Datos	4º	Obligatoria	4.5	Gestión de Base de Datos + Administración de Sistemas Gestores de Bases de Datos	
Programación Web	3º	Obligatoria	4.5	Implantación de Aplicaciones Web	
TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS			60		

CFGS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (ASIR) AL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Plan de Estudios

PRIMER CURSO

- (BSC) Álgebra Lineal (6)
- (BSC) Fundamentos de Computadores (4.5)
- (BSC) Laboratorio de Informática (6)
- (BSC) Fundamentos de Programación I (4.5)
- (BSC) Cálculo (6)
- (OP) Teología/Humanidades (3)
- (BSC) Estructuras de Computadores (6)
- (BSC) Matemática Discreta (4.5)
- (BSC) Física (6)
- (BSC) Fundamentos de Programación II (4.5)
- (BSC) Fundamentos de Administración y Organización de Empresas (6)
- (OP) Doctrina Social/Ética (3)

SEGUNDO CURSO

- (OBL) Algoritmia (4.5)
- (OBL) Bases de Datos (6)
- (BSC) Estadística (6)
- (OBL) Programación Orientada a Objetos (4.5)
- (OBL) Interfaz Persona Máquina (4.5)
- (OBL) Aspectos Legales y Éticos de la Informática (4.5)
- (OBL) Sistemas Operativos (6)
- (OBL) Programación Visual Avanzada (6)
- (OBL) Redes de Computadores (6)
- (OBL) Sistemas de Gestión de la Información (6)
- (OBL) Ingeniería del Software (6)

TERCER CURSO

- (OBL) Programación Paralela (4.5)
- (OBL) Desarrollo de Aplicaciones Distribuidas I (4.5)
- (OBL) Ingeniería de Requisitos (4.5)
- (OBL) Tecnologías Avanzadas de Comunicación (6)
- (OBL) Soluciones Informáticas para la Empresa (6)
- (OBL) Arquitectura de Computadores (4.5)
- (OBL) Desarrollo de Aplicaciones Distribuidas II (6)
- (OBL) Gestión de Proyectos Informáticos (4.5)
- (OBL) Modelado del Software (6)
- (OBL) Sistemas Inteligentes (4.5)
- (OBL) Seguridad de la Información (4.5)
- (OBL) Programación Web (4.5)

CUARTO CURSO

- (OBL) Administración de Bases de Datos (4.5)
- (OBL) Calidad del Software (4.5)
- (OBL) Aplicaciones para Dispositivos Móviles (4.5)
- (OBL) Administración de Sistemas (6)
- (OBL) Ingeniería del Conocimiento (6)
- (OBL) Proyecto Integral de Ingeniería del Software (6)
- (OBL) Auditoría y Peritaje (4.5)
- (OBL) Proyecto Integral de Tecnologías de la Información (6)
- (TFG) Trabajo Fin de Grado (18)

*Estas tablas tienen carácter orientativo. Los reconocimientos definitivos serán el resultado del estudio pormenorizado en cada caso previa solicitud del alumno.

** Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se podrá obtener el reconocimiento de como mínimo seis créditos, y como máximo del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios, a cuenta de la optatividad, por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

*** Los precios pueden sufrir modificaciones.